

Decreto 81/2020 de Seguridad Industrial

BOPV 14 / 07 / 2020

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 2020

Plan de trabajo(1h 15')

1. Saludo- presentación.
Iñaki Aldekogarai Labaka jauna
Director de Energía, Minas y Administración Industrial
2. Decreto 81/2020, de 30 de junio, de seguridad industrial
(30-45')
Antton Arrieta Insausti
Responsable de área de seguridad industrial
3. MODIFICACIONES en las aplicaciones de tramitación(20')
Antton Arrieta Insausti
Responsable de área de seguridad industrial
4. Ruegos y preguntas

Plan de trabajo(1h 15')

1. Saludo- presentación.
Iñaki Aldekogarai Labaka jauna
Director de Energía, Minas y Administración Industrial
2. Decreto 81/2020, de 30 de junio, de seguridad industrial
(30-45')
Antton Arrieta Insausti
Responsable de área de seguridad industrial
3. MODIFICACIONES en las aplicaciones de tramitación(20')
Antton Arrieta Insausti
Responsable de área de seguridad industrial
4. Ruegos y preguntas

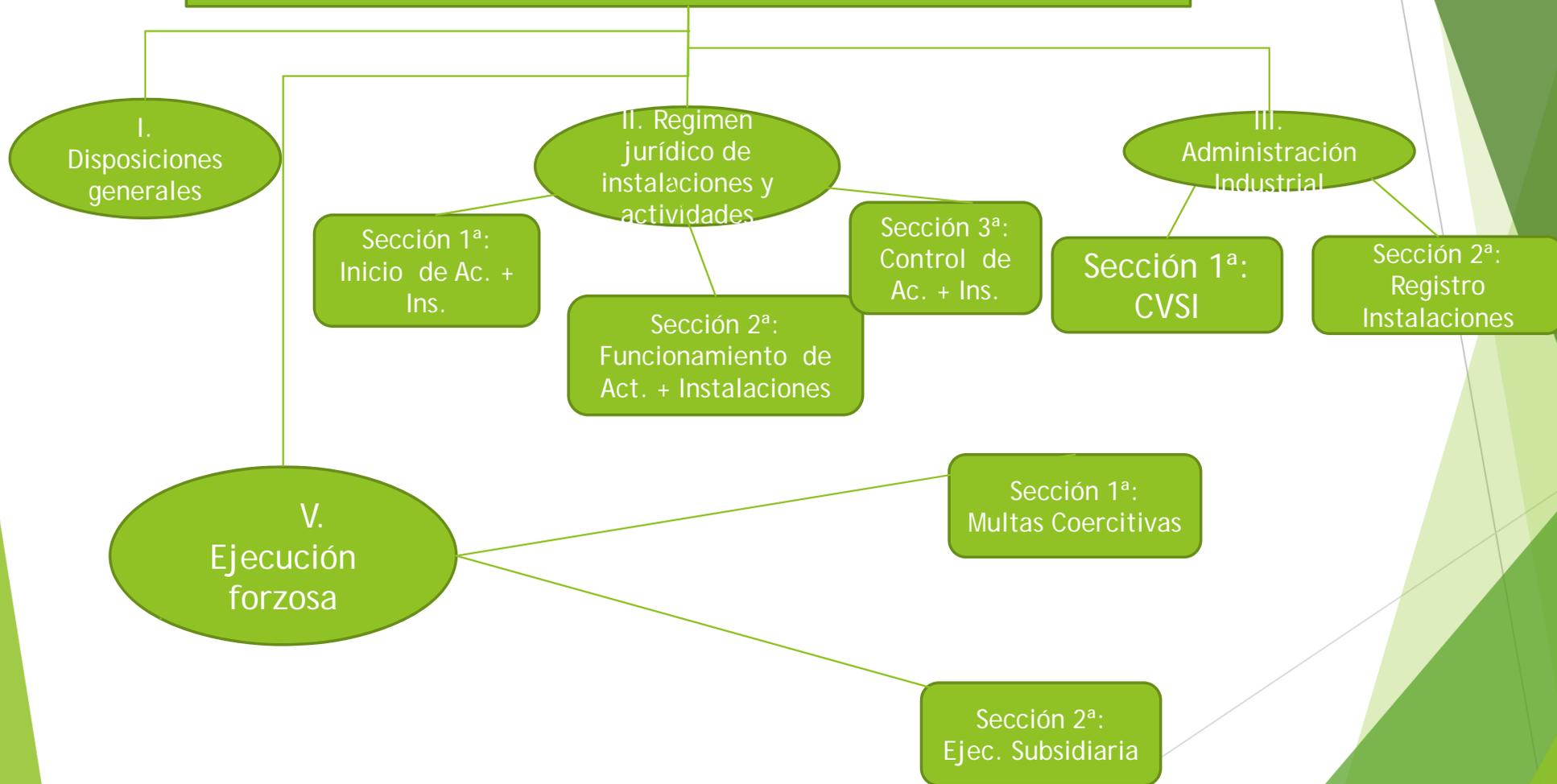
Decreto 81/2020 de Seguridad Industrial

BOPV 14 / 07 / 2020

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 2020

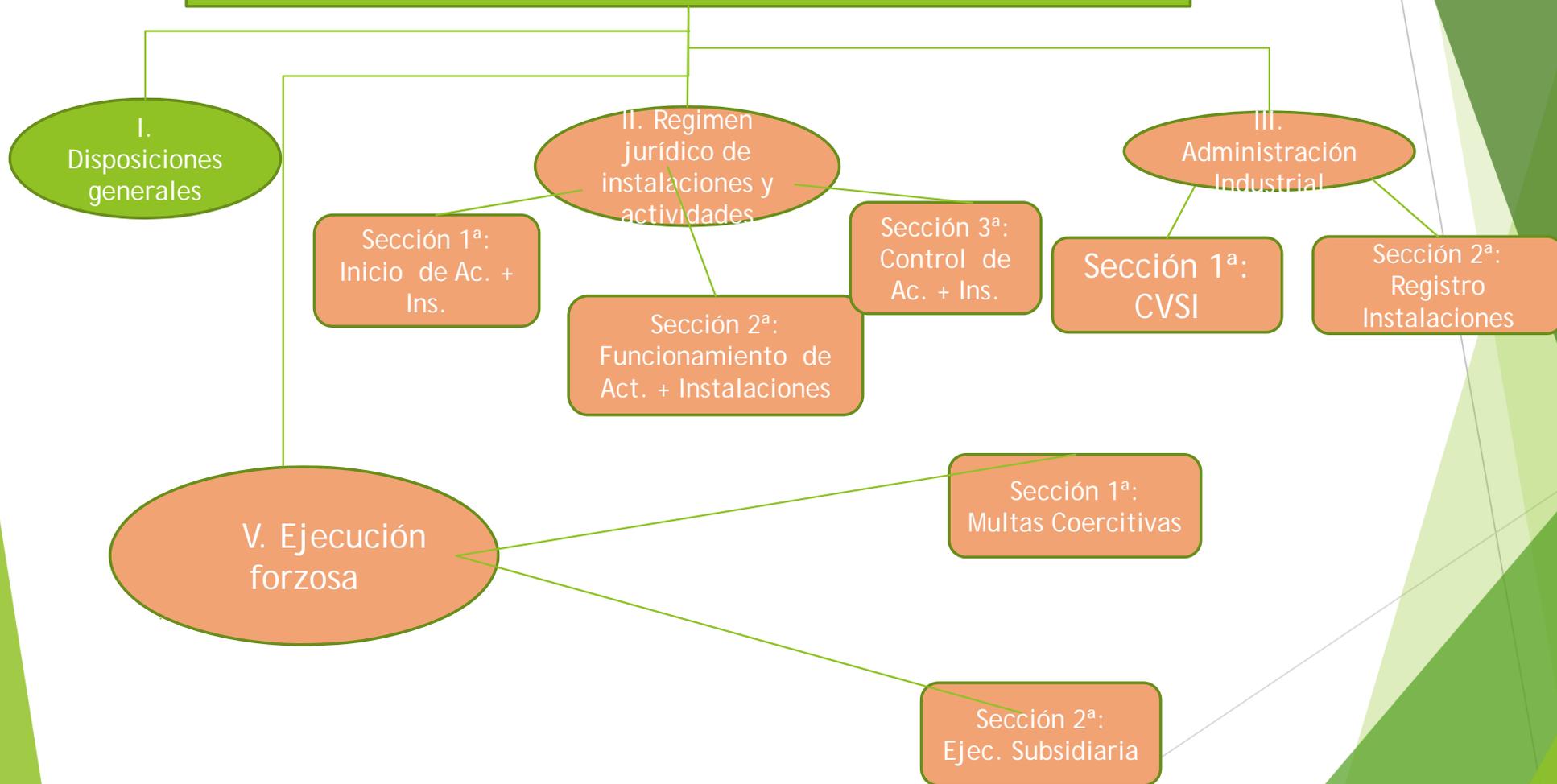
INDUSTRIA SEGURTASUNEKO DEKRETUA

Decreto de Seguridad Industrial



INDUSTRIA SEGURTASUNEKO DEKRETUA

Decreto de Seguridad Industrial



DISPOSICIONES GENERALES

I.
Disposiciones
generales

Artículo 2 : **Ámbito de aplicación**

1. Actividades e
instalaciones de
seguridad
industrial que
radiquen en Euskadi

2. ITV s se registrarán por su
normativa específica y
supletoriamente por este
Decreto.

3. Exceptuadas
actividades e
instalaciones sometidas
a autorización
administrativa del
Sector Eléctrico y del
Sector de
Hidrocarburos.

DISPOSICIONES GENERALES

I.
Disposiciones
generales

**Artículo 5 : Relación
con la Administración de
seguridad industrial**

1. Los titulares de
actividades de
Seguridad Industrial,
telemática

2. Modelos de las declaraciones
responsables y de las
comunicaciones con datos
mínimos necesarios y
voluntarios salvo disposición en
contrario, publicados en sede
electrónica.

3. La Administración
podrá establecer
regímenes especiales de
presentación de ciertos
documentos y datos

DISPOSICIONES GENERALES

I.
Disposiciones
generales

Artículo 6 : Representación

1. Los documentos podrán presentarlos el titular o su representante, en los términos y condiciones previstas en el presente artículo y en el resto de normativa que resulte de observancia

2. Los agentes colaboradores podrán presentar documentos en representación de los titulares

3. También podrán representar a los interesados, aquellos con los que la Administración suscriba convenios con tal objeto

DISPOSICIONES GENERALES

I.
Disposiciones
generales

Artículo 7 : Identificación de instalaciones

1. Las instalaciones de seguridad industrial deberán estar identificadas de manera única e inequívoca durante toda su vida útil.

2. Por medio de disposición general se podrán establecer los sistemas de identificación considerados válidos, que podrán resultar específicos para cada tipo de instalación, y las condiciones para su implementación

DISPOSICIONES GENERALES

I.
Disposiciones
generales

Artículo 8 : Declaración responsable

4. Actividades: La
presentación faculta
para el desarrollo de
la actividad de
seguridad industrial
en todo el estado

1. Declaración
responsable: el documento
suscrito por una persona
interesada, bajo su
responsabilidad, que
cumple con los requisitos
establecidos
reglamentariamente.

6. La inexactitud, falsedad u
omisión, de cualquier dato
o información, o la no
presentación de la
declaración responsable
puede suponer la
imposibilidad de continuar
con la actividad

Disposiciones generales

I. Disposiciones Generales

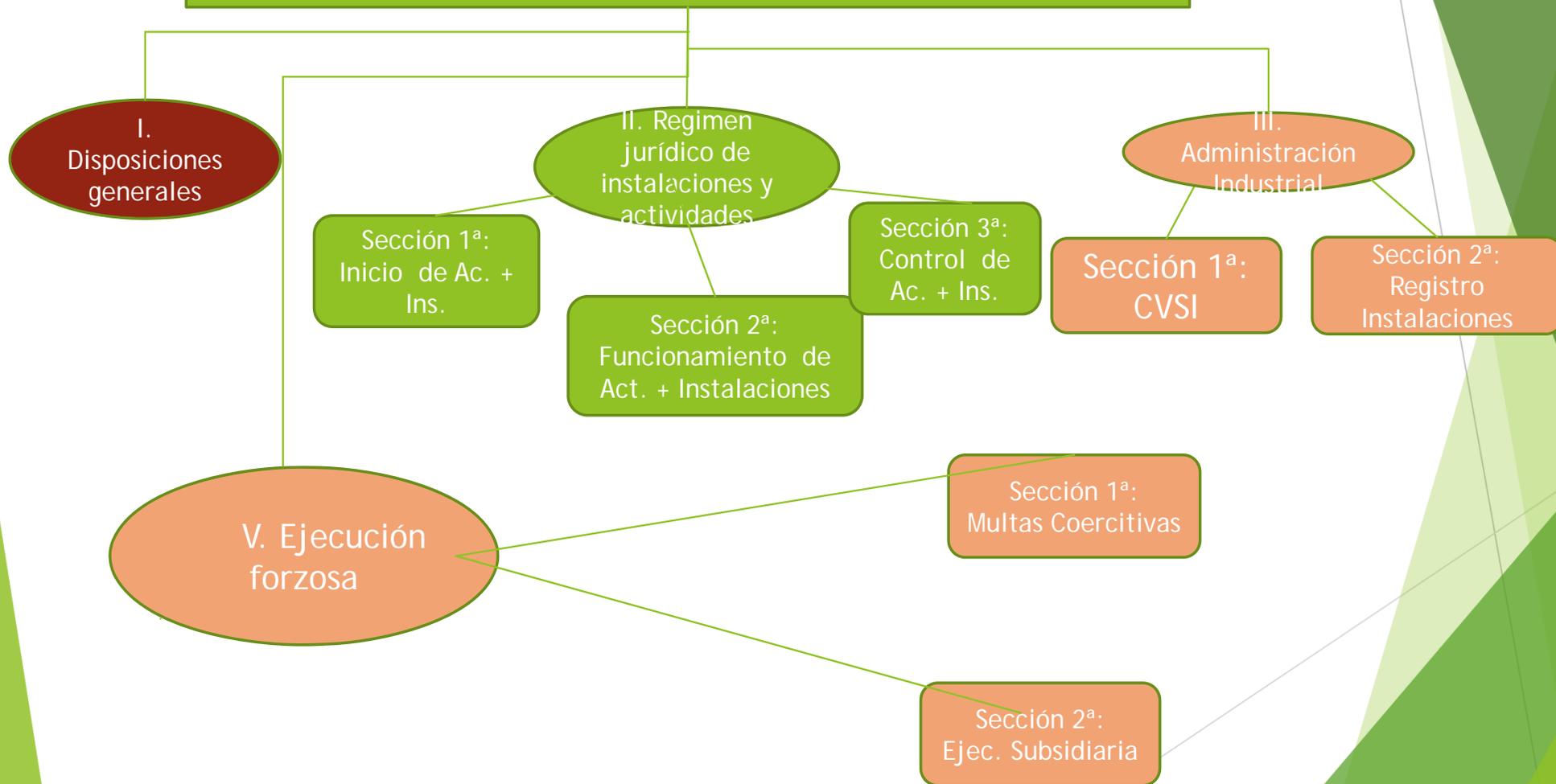
Artículo 9: Comunicaciones

1. comunicación es el documento mediante el que la persona interesada pone en conocimiento de la Administración sus datos identificativos y el alcance de aquélla.

2. Se debe presentar una comunicación a la Administración de seguridad industrial en los casos definidos en las letras e) y f) del artículo 14.

INDUSTRIA SEGURTASUNEKO DEKRETUA

Decreto de Seguridad Industrial



Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

2. Es necesaria la presentación de una declaración responsable para iniciar una actividad de seguridad industrial o poner en servicio una instalación de seguridad industrial

4. Salvo que la reglamentación sectorial estableciere otra cosa, no podrá iniciarse la ejecución de las instalaciones de seguridad industrial sometidas al régimen autorizatorio hasta en tanto no se dicte resolución estimatoria

Artículo 10
Régimen general

Sección 1ª:
Inicio de Ac. +
Ins.

Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

1. Se exigirá para instalaciones no puedan las prescripciones técnicas vigentes

2. Se deberán adoptar las medidas de seguridad que la autoridad competente estime pertinentes.

3. El plazo para adoptar una resolución es de seis meses.

4. La puesta en servicio de las instalaciones podrá requerir la presentación de una declaración responsable.

Artículo 11
Autorización excepcional de puesta en servicio de instalaciones

Sección 1ª:
Inicio de Ac. +
Ins.

Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

f. 1 Cuando suceda un incumplimiento sobrevenido.

f.2. Cambio de titularidad de instalación o razón social.

f.3. Traslado de la instalación o actividad con independencia de las modificaciones que puedan suponer .

Artículo 14
Obligaciones generales
f) Comunicaciones,
cuando?

Sección 2ª:
Funcionamiento de
Act. + Instalaciones

Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

g. 1 Modificación de
Actividad.

g.2. Ampliación de una instalación.

g.3. Puesta fuera de servicio de una instalación
o cese de una actividad .

Artículo 14
Obligaciones generales
f) D.R., cuando?

Sección 2ª:
Funcionamiento de
Act. + Instalaciones

Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

Son agentes habilitados las personas físicas o jurídicas titulares de actividades de diseño, instalación, mantenimiento, reparación o control de instalaciones o actividades de seguridad industrial.

3. Obligaciones específicas de los agente habilitados

Artículo 17
Agentes habilitados

Los agentes habilitados estarán sujetos al régimen de requisitos y obligaciones previsto en los artículos 11, 12 y 13, con excepción de las obligaciones previstas en las letras i) y j) de este último.

Sección 2^a:
Funcionamiento de
Act. + Instalaciones

Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

5. Las actuaciones de los organismos de control podrán ser objeto de reclamación.

Procedimiento:

- a) Debe finalizarse el procedimiento de reclamación del OC.
- b) No se podrá cambiar el OC sin se haya atendido la reclamación.
- c) El plazo de resolución para la Administración será de 6 meses

Artículo 18
Organismos de Control

Sección 2ª:
Funcionamiento de
Act. + Instalaciones

Puesta en servicio de instalaciones e inicio de actividades

El control de actividades e instalaciones se realizará mediante inspecciones, auditorías o muestreo y mediante inspecciones o revisiones periódicas.

2. Administración:
a) Disposiciones reglamentarias
b) Denuncias
c) Accidente
Carácter de agente de la autoridad

1. Inspecciones: serán realizadas por la Administración o por OC y/o agentes habilitados

3. Las inspecciones de organismos de control deberán atender al alcance y condiciones fijadas por la reglamentación sectorial

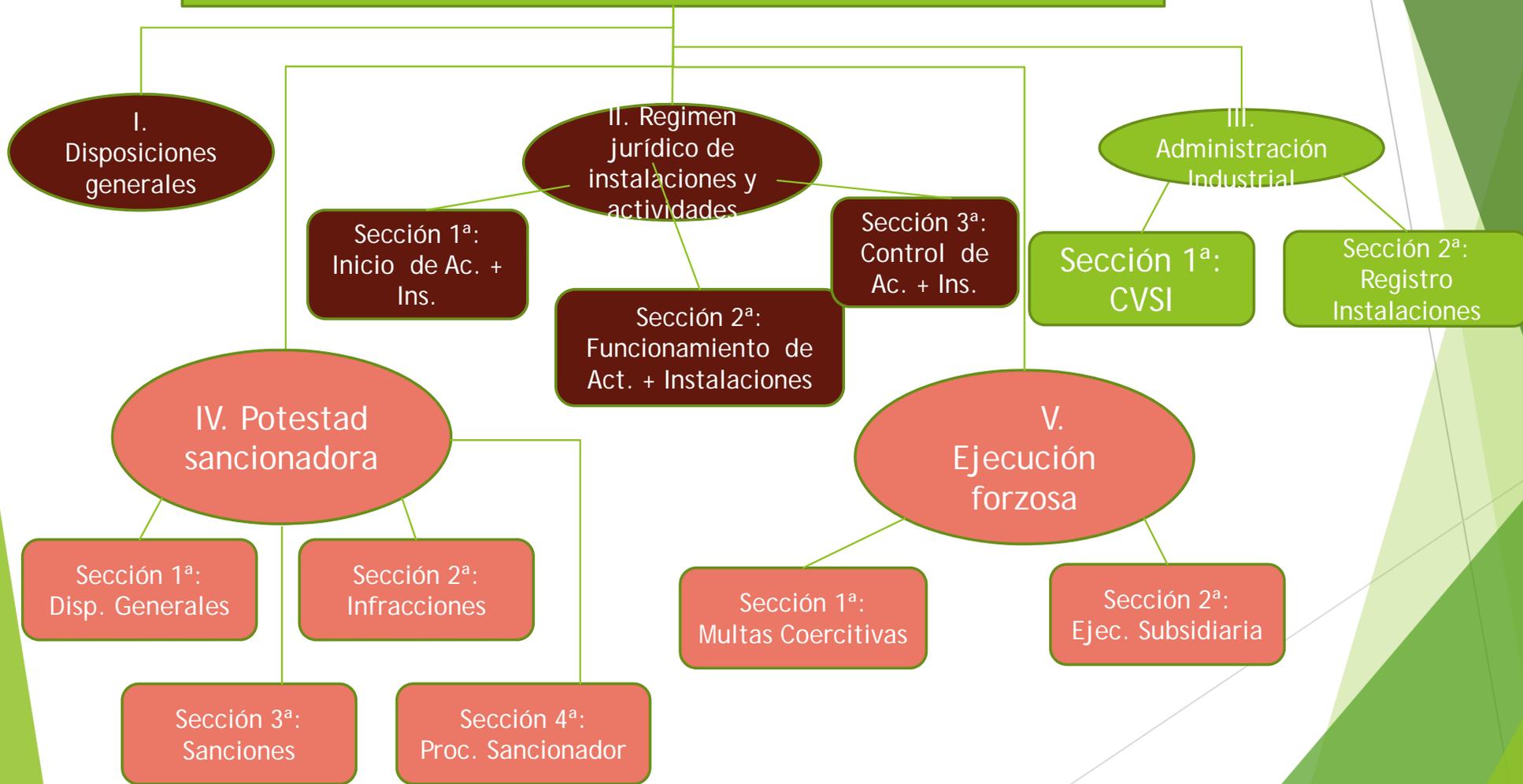
**Artículo 20.
Control**

Sección 3ª:
Control de
Ac. + Ins.

**Artículo 21.
Inspecciones**

INDUSTRIA SEGURTASUNEKO DEKRETUA

Decreto de Seguridad Industrial





Industria Segurtasuneko Dekretua / APLIKAZIOAK

Donostia, 2020ko uztailak 9

1. Introducción

La tramitación por parte del usuario se ha simplificado eliminando la aportación de documentación salvo la declaración responsable.

La Administración sólo proporciona al Administrado la copia de la Declaración presentada con el número de registro y código QR para su autenticación.

Existen las siguientes excepciones:

- 1.- Puesta en servicio de un ascensor
- 2.- Sustitución de un ascensor por uno nuevo
- 3.- Inscripción de una grúa móvil autopropulsada
- 4.- Puesta en servicio de un equipo a presión (con y sin proyecto)
- 5.- Modificación de una instalación de equipos a presión (con y sin proyecto)
- 6.- Comunicación para la puesta en servicio y/o modificación de instalaciones de Baja Tensión
- 7.- Comunicación para la puesta en servicio y/o modificación de instalaciones de Generación de energía



2. Quién puede tramitar

Todo el que disponga de conexión a internet y firma electrónica certificada.

Empresas (firma de entidad)

- ✓ El titular
- ✓ Las empresas instaladoras /conservadoras / de ingeniería
- ✓ Las empresas distribuidoras / OCA

Personas (firma de ciudadano-persona física)

- ✓ El titular
- ✓ Autor del proyecto / Autor del certificado de dirección de obra
- ✓ Autor del certificado de Instalación

O un representante autorizado (firma de ciudadano-persona física)

6. Cómo rellenar una solicitud

Solicitudes

SEGURO HUMANO
GOBIERNO VASCO

PEDRO MARIA GABILONDO ARRIOLA, estás en: Inicio / Mi área de trabajo / Solicitudes / Solicitudes no presentadas

Mi área de trabajo: documentación aún NO PRESENTADA en la Administración

SEGURO INDIVIDUAL DE APARATOS ELEVADOS

» Solicitudes no presentadas en la administración

Solicitudes
Aportaciones
Documentos por firmar

» Trabajos (por Ej: Dictamen de OCA)

Trabajos que he pedido
Trabajos que me piden

» Avisos

Mis gestiones presentadas en la administración

» Ver todas las gestiones
» Bandeja de notificaciones
» Búsqueda avanzada

DATOS PERSONALES

Nombre: PEDRO MARIA GABILONDO ARRIOLA
Última visita a tu área de trabajo: 25/06/2020

» Cerrar aplicación

SOLICITUDES NO PRESENTADAS

Actualizar Búsqueda de solicitudes no presentadas

Nueva solicitud Ver solicitudes presentadas Búsqueda de solicitudes presentadas

Desde aquí tendrás acceso a consultar y gestionar las solicitudes no presentadas en la administración.

Imprimir Ordenar por

14 Registros 1 a 10 (de 14) Inicio 1 2 Siguiente Fin

Solicitud	Fecha Inicio	Referencia	Dato Técnico	Titular	Situación	Ubicación
<input type="checkbox"/> Solicitud baja ascensor	28/05/2020	AE-KA KEPA	20-00023772	CECILIA INSAUSTI ETXEBERRIA	Pote. de completar	Gipuzkoa
<input type="checkbox"/> Solicitud de sustitución de ascensor por un nuevo aparato	27/12/2019	AE-E-003 SUST KEPA EJE	01-00112274	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	Pote. de presentar	Araba/Alava
<input type="checkbox"/> Solicitud de modificación importante de ascensor	08/10/2019	AE-D IMPLANTA VT	20-00023772	CECILIA INSAUSTI ETXEBERRIA	Pote. de completar	Gipuzkoa
<input type="checkbox"/> Solicitud de Puesta en Servicio e Instalación de Ascensores	08/10/2019	AE-A IMP			Pote. de completar	
<input type="checkbox"/> Solicitud de puesta en servicio e instalación de grúas torre	29/09/2019	AE-A IMP GRUAS TORRE KEPA		KEPA GABILONDO ARRIOLA	Pote. de completar	Araba/Alava
<input type="checkbox"/> Solicitud de sustitución de ascensor por un nuevo aparato	08/08/2019	AE-E-003 SUST KEPA EJE	+ 20 Viviendas	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	Pote. de completar	Gipuzkoa
<input type="checkbox"/> Solicitud de modificación importante de ascensor	08/08/2019	AE-D IMPLANTA VT	+ 20 Viviendas	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	Pote. de completar	Araba/Alava
<input type="checkbox"/> Solicitud de Puesta en Servicio e Instalación de Ascensores	08/08/2019	AE-A IMP	- 20 Viviendas	KEPA GABILONDO ARRIOLA	Pote. de firma	Araba/Alava

Nueva Solicitud

6. Cómo rellenar una solicitud

NUEVA SOLICITUD [Ver Modelos generados](#) [Volver a solicitudes no presentadas](#)

Seleccione el procedimiento para el que quiere presentar una solicitud. Una vez seleccionado el procedimiento podrá iniciar una nueva o copiar de una ya existente.

24 Registros 1 a 10 (de 24) Inicio 1 2 3 Siguiente Fin

	Procedimiento	Fecha fin Presentación
<input type="radio"/>	Aportación de documentación a ascensores con instalación en funcionamiento	Indefinida
<input type="radio"/>	Aportación de documentación a grúas torre con instalación en funcionamiento	Indefinida
<input type="radio"/>	Aportación de documentación a grúas autopropulsadas con inscripción	Indefinida
<input checked="" type="radio"/>	Puesta en servicio de un ascensor	Indefinida
<input type="radio"/>	Modificación importante de un ascensor	Indefinida
<input type="radio"/>	Trámite de sustitución de ascensor por un nuevo aparato	31/07/2020 00:00:00
<input type="radio"/>	Trámite de sustitución de un ascensor por uno nuevo	Indefinida
<input type="radio"/>	Solicitud de puesta en servicio e instalación de grúas torre	Indefinida
<input type="radio"/>	Puesta en servicio de grúas torre	Indefinida
<input type="radio"/>	Solicitud de documentación de grúas autopropulsadas	Indefinida

**Seleccionamos el tipo de solicitud a presentar:
“AE-A Puesta en servicio de un ascensor”**

6. Cómo rellenar una solicitud

FLUJO
GUIADO

Rellenar

Firmar

Enviar

Información de
Ayuda sobre la
FASE y el PASO
en que estamos

Pasos ya
tratados

Pasos
accesibles

Pasos no utilizables
hasta que no los
sugiera el sistema

Flujo de pasos de la solicitud:

- Paso 1: Rellenar Datos**
 - 1.1 Datos Solicitud
 - 1.1.1 Datos iniciales
 - 1.1.2 Ubicación de la instalación
 - 1.1.3 Datos instalador
 - 1.1.4 Instalador
 - 1.1.5 Conservador
 - 1.2 Datos Técnicas
 - 1.2.1 Datos técnicos
 - 1.3 Finalizar solicitud
 - 1.3.1 Paso de validación
 - Paso 2: Firmar**
 - 2.1 Firma
 - 2.1.1 Datos de contacto
 - 2.1.2 Firmas
 - 2.1.3 Firma
 - Paso 3: Enviar**
 - 3.1 Enviar solicitud

Formulario de solicitud:

PRESENTADOR/A - SOLICITANTE

- Persona física:
 - Nombre*: [input]
 - Apellidos*: [input] [input]
 - Identificador NIF/NIE*: [input]
- Persona jurídica:
 - Razón social*: [input]
 - Nombre comercial*: [input]
 - Identificador NIF/NIE*: [input]
- Organismo público:
 - Organismo*: [input]
 - Descripción*: [input]
 - Identificador NIF/NIE*: [input]

Teléfono*: [input] Fax: [input]

Responsable Firma (Marcar en caso de querer que el automatizado actúe en nombre del presentador/a)

- Nombre*: [input]
- Apellidos*: [input] [input]
- Identificador NIF/NIE*: [input]

Referencia*: [input] Servirá para identificar la solicitud

He leído y acepto el modo en que van a ser tratados los datos de carácter personal que constan en este documento.

Información básica sobre protección de datos

Los datos de carácter personal que constan en este documento serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento denominada "Gestión de expedientes de Seguridad Industrial".

Responsable	DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
Finalidad	Gestión de la seguridad industrial de las instalaciones y actividades industriales
Legitimación	Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables (Ley 8/2004, de 12 de noviembre, de Industria de la Comunidad Autónoma de Euzkadi)
Destinatarios	No se prevén salvo que obligación legal.
Derechos	Únicamente tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.euskadi.eus/datos o tedq@es.transparencia/134900-cpa02-es.html

Normativa

- Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-19613)

Área de trabajo y
cumplimentación

Paso: "Datos iniciales de la solicitud"

PRESENTADOR/A - SOLICITANTE

Persona física: Nombre*: 10000039F
Apellidos*: 10000039F
Identificador NIF/NIE*: 10000039F

Persona jurídica: Razón social*:
Nombre comercial*:
Identificador NIF/NIE*:

Organismo público: Organismo*:
Descripción*:
Identificador NIF/NIE*:

» Teléfono*: 945778899 » Fax:

Responsable Firma (Marque en caso de querer que el autorizado/a actúe en nombre del presentador/a)

» Nombre*:
» Apellidos*:
» Identificador NIF/NIE*:
» Teléfono*:

» Referencia*: ae - kepa prueba decreto Servirá para identificar la solicitud

He leído y acepto el modo en que van a ser tratados los datos de carácter personal que consten en este documento.

Información básica sobre protección de datos
Los datos de carácter personal que consten en este documento serán tratados e incorporados a la siguiente información:

Responsable	DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
Finalidad	Gestión de la seguridad industrial de las instalaciones y actividades industriales
Legitimación	Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables (Ley 8/2004, de 12 de noviembre)
Destinatarios	No se prevén salvo que obligación legal.
Derechos	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.euskadi.eus/clusulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/134900-capa2-es.shtml

Normativa

- Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673)

PRESENTADOR de la solicitud:
Podrá ser el titular, la empresa instaladora, la empresa conservadora, la empresa de ingeniería, la empresa distribuidora, el Oca, el operador de grúa, el autor del proyecto, autor del certificado, un representante de la empresa.

RESPONSABLE DE FIRMA de solicitud:
Sólo cuando el anterior presentador autorice a una persona para tramitar en su nombre.

PROTECCIÓN DE DATOS:
Compromiso de confidencialidad

Paso: “Ubicación de la instalación”

UBICACIÓN

En el caso de disponer de varios establecimientos, indicar la ubicación del que tenga mayor consumo energético.

»Territorio histórico*:	<input type="text"/>	
»Municipio*:	<input type="text"/>	
»Localidad*:	<input type="text"/>	
»Dirección postal:		
»Calle:	<input type="text"/>	
»Portal:	<input type="text"/>	
»Resto de dirección: (bloque, escalera, piso, mano, lonja/local)	<input type="text"/>	
»Código Postal:	<input type="text"/>	
»Complemento dirección ⓘ :	<input type="text"/>	
»Dirección UTM : (En caso de no tratarse de una dirección postal, introduzca sus coordenadas)		
»UTM (X/Y):	<input type="text"/>	<input type="text"/>

[Localizar en mapa](#)

opciones para rellenar la ubicación

Se podrá identificar la ubicación identificando la calle y el portal, buscando los valores pulsando las lupas correspondientes,

ó a través de la localización en el mapa.

Las coordenadas UTM se rellenarán automáticamente al utilizar cualquiera de las dos opciones previas.

Paso: "Titular"

Fase 1 - Rellenar Datos

- 1.1 Datos Solicitud
 - 1.1.1 Datos iniciales
 - 1.1.2 Ubicación de la instalación
 - 1.1.3 Datos titular**
 - 1.1.4 Instalador
 - 1.1.5 Conservador
- 1.2 Datos Técnicos
 - 1.2.1 Datos técnicos
- 1.3 Finalizar solicitud
 - 1.3.1 Paso de validación

Fase 2 - Firmar

- 2.1 Firma
 - 2.1.1 Datos de contacto
 - 2.1.2 Cláusulas
 - 2.1.3 Firma

Fase 3 - Enviar

- 3.1 Enviar
 - 3.1.1 Enviar solicitud

1.1 Rellenar Datos | 2.1 Firmar | 3.1 Enviar

Paso: Datos Solicitud - Datos titular
Referencia: se - kepa prueba decreto

Puesta en servicio de un ascensor

DATOS TITULAR

- Persona física:
 - Nombre*: 0000039F
 - Apellidos*: 0000039F 0000039F
 - Identificador*:
 - Pasaporte
 - NIF/NIE
 - 0000039F
- Persona jurídica:
 - Razón social*:
 - Nombre comercial*:
 - Identificador CIF*:
- Organismo público:
 - Organismo*:
 - Descripción:
 - Identificador CIF*:

Teléfono: +34 91 123 456 789

Email*: kobillondo@e.eus

DIRECCIÓN A EFECTOS DE COMUNICACIÓN

- España:
 - » Provincia*: Araba/Álava
 - » Municipio*: Agurain/Salvatierra
 - » Localidad*: Agurain/Salvatierra
 - » Calle*: Alameda
 - » Portal*: 1
 - » Código Postal*: 01200
 - » Resto de dirección:
 - » Complemento dirección:
- Otro país:
 - » País*:
 - » Domicilio*:

Es obligatorio el email del titular

Modificar Cancelar

Paso: "Empresa instaladora"

RAZÓN SOCIAL EMPRESA INSTALADORA

Empresa registrada ⓘ :

» Empresa Instaladora*:

» Buscar por Identificador*:

» Buscar por Razón Social*:

Empresa registrada

Empresa no registrada:

» Razón social*:

» Nombre comercial:

» Identificador NIF*:

» Teléfono*:

» Email:

Sólo cuando la empresa instaladora NO esté registrada

DATOS A EFECTOS DE COMUNICACIÓN POSTAL

España:

» Provincia*:

» Municipio*:

» Localidad*:

» Calle*:

» Portal*:

» Código Postal:

» Resto de dirección:

» Complemento dirección:

Otro país:

» País*:

» Domicilio*:

Paso: "Datos técnicos" – Ejemplo ascensores

Puesta en servicio de un ascensor

DATOS TÉCNICOS

» Nº Instalación*: baaaaa

» Carga Util(Kg)*: 12

» Nº paradas*: 2

» Velocidad (m/s)*: 2 / 1

» Cuarto máquinas*: En hueco

» Hueco*: Cerrado Abierto

» Nº personas*: 5

» Recorrido (m)*: 1

» Marcado CE

Velocidad <= 0,15 (m/s)

Velocidad > 0,15 (m/s)

RESOLUCIÓN EXCEPCIÓN

» Resolución excepción (Refugio reducido): Sí No

» Resolución:

MOTOR

» Tipo*: 2 velocidades

» Potencia (Kw)*: 11

CABINA

» Puertas*: Sí No

» Material*: Otros

PUERTAS RELLANO

» Funcionamiento*: Automáticas3

» Material*: Metálica

USO

» Uso*: Público

TIPO

» Tipo*: Eléctrico

» Subtipo*: Panorámico

FECHA CONTRATO MANTENIMIENTO

» Mantenimiento*: 10/06/2020 (dd/mm/yyyy)

JUSTIFICANTE DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE ACCESIBILIDAD

» La instalación del ascensor cumple con las condiciones de accesibilidad de la Ley 20/1997 y del Decreto 68/2000*: Sí No

Paso: “Aportación de documentos”

Fase 1 → Rellenar Datos

- » **1.1 Datos Solicitud** ▼
 - » **1.1.1 Datos iniciales**
 - » 1.1.2 Ubicación de la instalación
 - » 1.1.3 Datos titular
 - » 1.1.4 Instalador
 - » 1.1.5 Conservador
- » **1.2 Datos Técnicos** ▼
 - » 1.2.1 Datos técnicos
- » **1.3 Finalizar solicitud** ▼
 - » 1.3.1 Paso de validación

Fase 2 → Firmar

- » **2.1 Firma** ▼
 - » 2.1.1 Datos de contacto
 - » 2.1.2 Cláusulas
 - » 2.1.3 Firma

Fase 3 → Enviar

- » **3.1 Enviar** ▼
 - » 3.1.1 Enviar solicitud

No existe ningún paso de aportar documentación

Paso: “Paso de validación”

Fase 1 - Rellenar Datos

1.1 Datos Solicitud ▾

- 1.1.1 Datos iniciales
- 1.1.2 Ubicación de la instalación
- 1.1.3 Datos titular
- 1.1.4 Instalador
- 1.1.5 Conservador

1.2 Datos Técnicos ▾

- 1.2.1 Datos técnicos

1.3 Finalizar solicitud ▾

- 1.3.1 Paso de validación**

Fase 2 - Firmar

2.1 Firma ▾

- 2.1.1 Datos de contacto
- 2.1.2 Cláusulas
- 2.1.3 Firma

Fase 3 - Enviar

3.1 Enviar ▾

- 3.1.1 Enviar solicitud

Ayuda

Tel.012/945018000

eje-industria@eje.eus

1 | Rellenar Datos | 2 | Firmar | 3 | Enviar

Paso: Finalizar solicitud - Paso de validación
Referencia: ee - kepa prueba decreto

Puesta en servicio de un ascensor

PASO DE VALIDACIÓN

Pulse "Finalizar" cuando considere que la solicitud está finalizada.

Finalizar Eliminar Cancelar

* Informa de lo que falta de rellenar para poder finalizar la introducción de datos y la aportación de los documentos.

* Visible desde el inicio

Paso: "Paso de datos de contacto"

PRESENTADOR/A - SOLICITANTE

= Persona física:

Nombre*: 0000039F
Apellidos*: 0000039F 0000039F
Identificador NIF/NIE*: 0000039F

= Persona jurídica:

Razón social*:
Nombre comercial:
Identificador NIF/NIE*:

= Organismo público:

Organismo*:
Descripción:
Identificador NIF/NIE*:

= Teléfono*:

045778899 = Fax:

Responsable Firma (Marque en caso de querer que el autorizado/a actúe en nombre del presentador/a)

= Nombre*:
= Apellidos*:
= Identificador NIF/NIE*:
= Teléfono*:

= Referencia*: **bc - logo prueba decreto** Servirá para identificar la solicitud

NOTIFICACIÓN / COMUNICACIÓN

= Notificación / Comunicación telemática*:

= Notificación / Comunicación postal*:

= España*:

= Provincia*:
= Municipio*:
= Localidad*:
= Calle*:
= Portal*:
= Código Postal:
= Resto de dirección:
= Complemento dirección:

= Otro país*:

= País*:
= Domicilio*:

AVISO

Email
kgablonzo@e.a.us

Informa de lo que falta de rellenar para poder finalizar la introducción de datos

Paso: "Clausulas"

|1|Rellenar Datos |2|Firmar |3|Enviar

Paso: Firma - Clausulas

Referencia: ae - kepa prueba decreto

Puesta en servicio de un ascensor

Actuando como Titular de la instalación (1) Representante de la persona titular de la instalación

(1) En el caso de actuar como representante, se deberá disponer de la documentación exigida por el artículo 6 del Decreto XXX/2020 de seguridad industrial.

Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para poner en servicio la instalación de seguridad industrial referida en esta declaración responsable.

La persona titular de esta instalación dispone de la documentación citada a continuación y se encuentra

Declaración UE de conformidad

Ficha técnica

Contrato de mantenimiento con empresa conservadora habilitada

Manual de instrucciones y libro de registro

Plano de situación de la instalación, plano de ubicación dentro del edificio y plano de instalación

Esquemas eléctricos de potencia, alumbrado y circuitos de seguridad

Diagrama hidráulico (si procede)

Justificante de no cumplimiento normas de accesibilidad (si procede)

Certificado de control final de Organismo Notificado (en caso de anexo V)

Se comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo inherente

Confirma que los datos que figuran en esta declaración responsable son ciertos.

Guardar

 Declaro

✓ La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información incorporado a esta declaración responsable determinará la imposibilidad de continuar con el funcionamiento de la instalación de seguridad industrial afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, administrativas o civiles a que hubiera lugar.

✓ La no presentación ante la Administración de seguridad industrial de la documentación acreditativa cuando así fuera requerido determinará asimismo la imposibilidad de continuar con el funcionamiento de la instalación de seguridad industrial afectada.

✓ El incumplimiento de las anteriores cláusulas podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo a la puesta en servicio de la instalación de seguridad industrial correspondiente, así como la imposibilidad de presentar una declaración responsable con el mismo objeto durante un periodo de un año, en los términos establecidos en la reglamentación sectorial que resulte de aplicación.

✓ Aceptar

Se deberá checkear todas las clausulas de declaración y aceptar las clausulas legales

Paso: "Firma"

[1] Rellenar Datos [2] Firmar

(Firmar) Rellene los datos indicados y firme la solicitud. Si el tipo de documento lo permite se podrá seleccionar un documento para adjuntar al proceso. Al anexar un documento si el tipo de documento lo permite se podrá seleccionar un documento para adjuntar al proceso.

Paso: Firma - Firma
Referencia: ae - kepa pr

FIRMAR

Utilice su certificado digital

Firma con certificado sede electrónica

La firma con certificado requiere la instalación de la aplicación Idazki-Desktop en su equipo. Sólo tendrá que instalarla una vez.

Si no puede instalar Idazki-Desktop...
[instalar](#)

Si ya lo tiene instalado...
Continuar

La política de firma electrónica y certificados de la Administración Autónoma del País Vasco ha sido aprobada por la Orden de 14 de mayo de 2014 del Departamento de Justicia y Administración Pública.

id@zki Desktop

Instalación de Idazki-Desktop

Seleccione el certificado de firma

CIUDADANODOS INDUSTRIADOS DOS [1708]

Aceptar Cancelar Detalles

Se firma la solicitud

Paso: Enviar

La solicitud presentada agrupa toda la información correspondiente a:

Fase 1. Rellenar datos

Fase 2. Firmar:

- Datos de contacto
- Clausulas
- Firmar solicitud

Fase 3. Enviar

Se muestra el identificador de la puesta en servicio de la instalación.

Ejemplo: nº RAE



[1] Rellenar Datos [2] Firmar [3] Enviar

[Enviar] Rellene los datos indicados en los formularios y anexe los documentos requeridos. Los campos etiquetados con (*) son obligatorios para continuar con el proceso. Al anexas un documento si el tipo de documento lo permite se podrá seleccionar de los ya presentados en la administración.

Paso: Enviar - Enviar solicitud
Referencia: ae - kapa prueba decreto

Puesta en servicio de un ascensor

Envío de la solicitud

Su solicitud ha sido presentada a la Administración. Puede descargar y guardar el justificante de registro a través del enlace 'Obtener justificante de registro'. Consulte el procedimiento de verificación de documentos.

Para recuperar el justificante de registro y otros documentos sellados aportados por la administración tras presentarse la solicitud, se debe acceder a la lista de solicitudes presentadas, y pulsar el í+í que figura a la izquierda. En unos minutos debería mostrarse el enlace para poder abrir y/o descargar los distintos documentos.

↳ [Obtener justificante de registro](#)

↳ Identificador

Se generan dos documentos:

1. Justificante de registro de entrada de la solicitud
2. Declaración responsable SIN SELLO.



Este documento formara parte de la carpeta del expediente generado

7. Cómo obtener mi declaración responsable sellada

En la lista de Solicitudes Presentadas, pinchando en el símbolo + de la izquierda de cada una de las solicitudes, se pueden recuperar el Justificante de Registro y la declaración responsable sellada por la Administración.

SOLICITUDES PRESENTADAS [Búsqueda de solicitudes no presentadas](#)

[Búsqueda de solicitudes presentadas](#) [Volver a solicitudes no presentadas](#)

Desde aquí tendrá acceso a consultar las solicitudes presentadas a la administración.
Se mostrarán solo las últimas solicitudes. Si no encuentra la que busca, puede realizar una búsqueda en la opción de "Búsqueda de solicitudes presentadas"

Imprimir Ordenar por Ir 3

registros encontrados, mostrando todos los registros **1 página**

Solicitud	Referencia	Dato Técnico	Titular	Fecha Envío	Expediente
Comunicación de auditoría energética y Declaración / Comunicación Ley Sostenibilidad	Declaración				
Justificantes/Certificados sellados					
	Justificante de Registro (2020RTE00305267)				
	Certificado de Entrada (Sellado) - 2020/06/16				

En la el apartado de solicitudes presentadas se pueden recuperar:

- ✓ El Justificante de Registro
- ✓ La declaración responsable sellada

7. Como obtener mi declaración responsable sellada

ABIARAZTEKO ERANTZUKIZUNPEKO ADIERAZPENA
DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PUESTA EN SERVICIO

IGOGAILUA ASCENSOR **Berría** Nuevo **Aldaketa** Sustitución **Moldaketa** Modificación

V > 0,15 m/s (D 2014/33/UE) **V ≤ 0,15 m/s (D 2006/42/CE)**

■ **Titularra** Titular

Izena Nombre	10000039F 10000039F 10000039F	IFZ NIF	10000039F	TL	945778899
Kalea Calle	AAAAAAAAA				
Estatua País	Austria				
Komunikazioen helbide elektronikoa Dirección electrónica de comunicaciones	kgabilondo@a.eus				

■ **Instalazioaren titularraren ordezkaria** Representante de la persona titular de la instalación

Izena Nombre	IFZ NIF	TL
Komunikazioen helbide elektronikoa Dirección electrónica de comunicaciones		

■ **Honela jardunetz** Actuando como:

Instalazioaren titularra Titular de la instalación **Instalazioaren titularraren ordezkaria (1)** Representante de la persona titular de la instalación (1)

(1) Ordezkarari gisa jardunetz gero, industria-segurtasunari buruzko XXX/2020 Dekretuaren 6. artikuluan eskatutako dokumentazioa eduki behariko da.
(1) En el caso de actuar como representante, se deberá disponer de la documentación exigida por el artículo 6 del Decreto XXX/2020 de seguridad industrial.

■ **Instalazioaren kokalekua** Ubicación de la instalación

Kalea Calle	Alangua	Zk. Nº 1
PK-Herria CP-Localidad	01200 - Agurain/Salvatierra	
UTM Koordinatuak Coordenadas UTM	X: 550209,069606312	Y: 4743983,72583224

■ **Enpresa** Empresa

Enpresa instalatzailea Empresa instaladora	RI DEL SERVIDOR DE EJIE B29G (HP-DESARROLLO)	IFZ NIF A11111119
Enpresa mantentzailea Empresa conservadora	RI DEL SERVIDOR DE EJIE B29A (HP-D)	IFZ NIF 30605130L

■ **Instalazioaren xehetasun teknikoak** Datos técnicos de la instalación

Aparatu mota Tipo de aparato	Elektrik. Eléctrico	Azpimota Subtipo	Karga-jasog Montacargas
Erabilera Uso	+ 20 etxebiz. + 20 viviendas	Abladura nominala Velocidad nominal	1 - 0,5 m/s
Pertsoneko kopurua Número de personas	1	Geraleku zerbakia Número de paradas	12
Zama erabilgarria Carga útil	12 kg	Ibilbide Recorrido	1 m
Makina gunea Espacio de maquinaria	En armario eu En armario1	Salbuespen-ebazpena Resolución excepción	

Administratzailearen erantzukizunaren datuak / Datos del documento entregado en la Administración

Enregistratu data / Fecha de registro	2025/02/20 12:24:33
Sistema erregistratua / Nº de Sistema de Entrega	2025/02/20/01/000
Expediente nr. / Nº de Expediente	01/ACA 2025/00000

hain izenez gero, KX140-608GQ-01HS bitagailua erabiltze dokumentu hau egiazkoa den araz ez jakin leke egotea elektronikoki horretan: <http://www.gob.es/portal/portal>

La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador KX140-608GQ-01HS en la sede electrónica <http://www.gob.es/portal/portal>

1/3

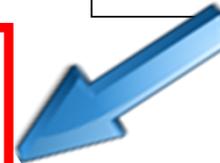
Página 1: Interesados /Datos Técnicos

La declaración responsable **SELLADA** podrá ser verificada a través de la sede electrónica del gobierno vasco.

[Verificar Documento](#)

- Incluirá la siguiente información:

- ❖ Fecha y hora de la entrega de la solicitud
- ❖ Número de registro de entrada
- ❖ Número de expediente
- ❖ Código QR para verificar el documento



7. Como obtener mi declaración responsable sellada

Pagina 2: Clausulas declaraciones /Clausulas legales

Pagina 3: LOPD

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ECONOMIA, GARAPEN ETA AGRICULTURA SAILA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS

Adierazpenak Declaraciones

1 Erantzukizuneko adierazpen honetan alpatzen den Industria-segurtasuneko instalazioa martzen jartzeko indarrean dagoen araudian ezarritako baldintzak bete behar ditu.
Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para poner en servicio la instalación de seguridad industrial referida en esta declaración responsable.

2 Jarrailan adierazitako dokumentazioa eduki beharko du, eta hori Industria Segurtasuneko Administrazioaren eskura dago.
La persona titular de esta instalación dispone de la documentación citada a continuación y se encuentra a disposición de la Administración de seguridad industrial.

- **Onegien aliorpena (EB)** Declaración UE de conformidad
- **Fitxa teknikoak** Ficha técnica
- **Gaitutako enpresa mantentzailearekin mantentze kontratua** Contrato de mantenimiento con empresa conservadora habilitada
- **Jarrabideen eskuliburu eta erregistro-liburuak** Manual de instrucciones y libro de registro
- **Instalazioaren kokapen-planoa, erakineraren barruko kokapen-planoa eta instalazio-planoa** Plano de situación de la instalación, plano de ubicación dentro del edificio y plano de instalación
- **Potentziaren, argiteriaren eta segurtasun-zirkuituen eskema elektrikoak** Esquemas eléctricos de potencia, alumbrado y circuitos de seguridad
- **Diagrama hidrauliko (dagokionean)** Diagrama hidráulico (si procede)
- **Kritagarritasun-arauak ez beteleararen egiaztatzea (dagokionean)** Justificante de no cumplimiento normas de accesibilidad (si procede)
- **Isandutako Erakundearen bukarako kontrolaren ziurtagiria (V eranskinarean kasuetan)** Certificado de control final de Organismo Notificado (en caso de anexo V)

3 Industria-segurtasuneko instalazioaren funtzionamenduari lotutako epealdian, aurreko betebeharrak betetzeko konpromisoa hartzen du.
Se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo inherente al funcionamiento de la instalación de seguridad industrial.

4 Ziurtagian du erantzukizuneko adierazpen honetan agertzen diren datuak egiazkoak direla.
Confirma que los datos que figuran en esta declaración responsable son ciertos.

Lege-klausulak Cláusulas legales

- Erantzukizuneko adierazpen honetan jasotako edozein datu edo informazio zehatza ez bada, faltsua bada edo falta bada, Industria-segurtasuneko instalazioaren funtzionamenduan ezin izango du jarraitu, hargatik eragotzi gabe egon dabilkeen erantzukizun penal, administratibo edo zibilak.
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información incorporado a esta declaración responsable determinará la imposibilidad de continuar con el funcionamiento de la instalación de seguridad industrial afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, administrativas o civiles a que hubiera lugar.
- Hala eskatuz gero Industria Segurtasuneko Administrazioan egiaztatirik ez aurkezteak eragotziko du eragindako industria-segurtasuneko instalazioak funtzionatzen jarraitzea.
La no presentación ante la Administración de seguridad industrial de la documentación acreditativa cuando así fuera requerido determinará asimismo la imposibilidad de continuar con el funcionamiento de la instalación de seguridad industrial afectada.
- Aurreko klausulak ez beteirik alar dizake interesdunak aurreko egonera juridikoa itzuli behar izatea industria-segurtasuneko instalazioa, hau da, aliarazi aurreko usua, eta ezin izango du helburu bererako erantzukizuneko adierazpenik aurkeztu urtebetez, aplikatuzkoa den araudi sektorialean ezarritakoaren arabera.
El incumplimiento de las anteriores cláusulas podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo a la puesta en servicio de la instalación de seguridad industrial correspondiente, así como la imposibilidad de presentar una declaración responsable con el mismo objeto durante un periodo de un año, en los términos establecidos en la reglamentación sectorial que resulte de aplicación.

2/3

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ECONOMIA, GARAPEN ETA AGRICULTURA SAILA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS

Datuen babesari buruzko oinarriko informazioa Información básica sobre protección de datos

Dokumentu honetan jasotako datu pertsonalak tratatuko dira, eta "Industria-Segurtasuneko espedientearen kudeaketa" izeneko tratamendu-jarduerari erantitako zatiak.
Los datos de carácter personal que constan en este documento serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento denominada "Gestión de expedientes de Seguridad Industrial".

Arduraduna ENERGIAREN, MEATEGIEN ETA INDUSTRIA ADMINISTRAZIOAREN ZUZENDARITZA
Responsable DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

Helburua Industria-instalazioen eta -jardueren industria-segurtasuna kudeatzea.
Finalidad Gestión de la seguridad industrial de las instalaciones y actividades industriales

Legitimazioa Legezko betebeharrak aplikagarriak betetzeko beharrezko tratamendua (8/2004 Legea, azaroaren 12koa, Euskal Autonomia Erakidegoko Industriari buruzkoa)
Legitimación Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables (Ley 8/2004, de 12 de noviembre, de Industria de la Comunidad Autónoma de Euzkadi)

Hartzailak Ez dira aurreikusten, betebeharra legezko denean izan ezik.
Destinatarios No se prevén salvo que obligación legal.

Esakubideak Datuak eskuratzeko, zuzentzeko eta ezabatzeko eskubide duzu, baina informazio gehigarrian jasotzen diren beste eskubide batzuk ere.
Derechos Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional

Informazio gehigarria Datuak babesari buruzko informazio gehigarri eta zehatza kontsultatu dezazazu gure webgunean www.euskadi.eus/informacio-313a9a06/web01-estpdp/segurtasuna/134900-capa2-es-ahm/
Información adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.euskadi.eus/clausulas-informetivas/web01-estpdp/segurtasuna/134900-capa2-es-ahm/

Araudia Normativa

- **Datuak Babesteko Erregimendua Orokorra** (Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&com=ES))
- **3/2018 Lege Organikoa, abenduaren 5koa, Datu Pertsonalak Babesteari eta eskubide digitalak bermatzeari buruzkoa** (<http://www.boe.es/eli/2018/12/05/3>). Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (www.boe.es/boe/condes.php?ti=BOE-A-2018-16673))

3/3

Eskerrik asko zuen arretagatik

Gracias por su atención